

Proyecto LIFE IREKIBAI. *Ríos abiertos: Mejorando la conectividad y los hábitats en los ríos compartidos por Navarra y Gipuzkoa. (LIFE 14 NAT/ES/00186)*

2º Reunión Comisión Mixta de Seguimiento y Control del Protocolo de Custodia Fluvial firmado entre: la Sección de Restauración de Ríos y Gestión Piscícola del Gobierno de Navarra y el Club Deportivo de Cazadores y Pescadores de Baztan

ACTA

FECHA: 7 de febrero de 2019

LUGAR: Departamento

HORARIO: 11:30h- 12:30h

Asistentes: 5 personas

Ana	Altzuri Lasarte	Club Deportivo de Cazadores y Pescadores del Valle de Baztan	Baztan
Oier	Iantzi Ordoki	Club Deportivo de Cazadores y Pescadores del Valle de Baztan	Baztan
José	Ardaiz Ganuza	Negociado de Gestión Piscícola. Depto. Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local del Gobierno de Navarra	Pamplona
Nekane	Vizcay Urrutia	Sección de Restauración de Ríos y Gestión Piscícola. Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local del Gobierno de Navarra	Pamplona
Ana	Varela Álvarez	Proyecto LIFE IREKIBAI- Gestión Ambiental de Navarra S.A.	Pamplona

Orden del día tratado

- Aprobación del acta de la reunión anterior
- Revisión de las actividades realizadas en 2017
- Propuesta de actividades y calendario por parte de la Asociación para el año 2018
- Revisión de las actividades de apoyo al Departamento y calendario para el 2018
- Ruegos y preguntas

1) Temas tratados

Se inicia la reunión y se agradece la asistencia a los presentes por parte de José Ardaiz. A continuación desde el proyecto LIFE IREKIBAI se avanza el orden del día de la reunión, se recuerda muy brevemente los objetivos del proyecto junto con el objeto del presente protocolo de Custodia Fluvial, que busca implicar a la ciudadanía en la conservación y mejora de los ríos y en la gestión de las zonas especiales de conservación Natura 2000. Se explica con detenimiento el desarrollo de cada una de las actividades realizadas a lo largo del año 2018 y por parte de Asociación de pescadores se expone la información enviada previamente con la propuesta de actividades para el año 2019. A continuación se informa sobre las posibles actividades en las que la Asociación puede colaborar con el Guarderío y con la propia sección para la mejora de las poblaciones piscícolas salvajes. Se recuerda el compromiso adquirido, para que toda actividad de publicidad, difusión y divulgación, mencione a la colaboración establecida entre las partes firmantes, así como del proyecto LIFE IREKIBAI. También se anuncia la nueva convocatoria de subvenciones de educación ambiental, voluntariado ambiental, custodia del territorio y ciencia ciudadana del Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local para el próximo 18 de febrero, junto con una jornada informativa ese mismo día. A continuación se presenta el nuevo Programa "Apadrina un salmón del Bidasoa" y la jornada de formación para pescadores de salmón prevista para el mes de marzo en Bertiz. Para finalizar se informa sobre

varias temas relacionados con las acciones del proyecto Life IREKIBAI y de especial interés para los pescadores. Se envía junto con esta acta la presentación realizada durante la reunión.

2) Deliberaciones y acuerdos

Actuaciones por iniciativa del Club Deportivo de Cazadores y Pescadores de Baztan

Listado de actuaciones	FECHAS* ¹
Restauración de riberas: <i>Plantar árboles autóctonos en los márgenes del río, para evitar que el agua se lleve la tierra de los márgenes y a su vez sirva de cobijo y protección a la fauna piscícola.</i> <ul style="list-style-type: none"> - Propuesta de lugares - Memoria técnica (se factura a la Sección) - Propuesta de calendario para varios años de ejecución con voluntarios. - La Sección proporciona la planta - Ficha de actuación con voluntarios en una zona en 2018 	Otoño 2019
Se suman a la propuesta de "Limpieza de riberas de río" del proyecto LIFE IREKIBAI	1/06/2019
Llevar a cabo campañas de concienciación en los centros educativos locales. Inculcando a los alumnos conocimiento y valores de conservación sobre al río y su fauna.	Finales de mayo

Actuaciones de colaboración a la Sección

Listado de actuaciones de apoyo a la Sección y al Guarderío	FECHAS* ²
1- Marcado de alevines de salmón (corta aleta)	May/jun (alevines)
2- Marcado de pintos de salmón (micro-marca)	sep/oct (pintos)
3- Repoblaciones con alevines de salmón 70%	Junio (alevines) y
4- Repoblaciones con pintos de salmón 30%	octubre (pintos)
5- Ayuda en muestreos y conteos – Trucha	15 julio
6- Ayuda en muestreos y conteos – Salmón	Septiembre
7- Ayuda en muestreos y conteos - Anguila	Octubre/nov
8- Aviso al guarderío de: <ul style="list-style-type: none"> - Conteos de frezaderos - Informar sobre salmones muertos - Informar sobre zancados en los canales - Señalización de posturas y pozos salmoneros. - Recuperación de salmones zancados de canales de derivación. 	Todo el año
9- Colaboración en APADRINA UN SALMÓN <ul style="list-style-type: none"> - Inicio- Nota-Rueda de prensa (en caso de realizarla) - Jornada formación - Apadrinar salmones 	Marzo Abril-julio

¹ Nota: las fechas pueden estar sujetas a cambios de última por contratiempos imprevistos.

² Nota Avisa la Sección según las necesidades del servicio y con la antelación que les sea posible.

Propuestas del Club Deportivo de Cazadores y Pescadores de Baztan

Listado de solicitudes a la Sección de Restauración de ríos y Gestión Piscícola del Gobierno de Navarra	FECHAS PREVISTAS
Curso de formación sobre el río	Ver la posibilidad de realizar una jornada de formación solicitada por el P.N. Señorío de Bertiz
Solicitan información sobre el proyecto de Restauración de hábitats de la Presa de Enobieta en Artikutza.	Enviar documento en febrero

Otros temas, a modo de sugerencia

Propuesta de frase para poner en la difusión de las actividades por Facebook u otras redes sociales:

Actividad en la Cuenca del Baztan-Bidasoa: “*Muestreo de trucha*” realizado en el marco del protocolo de Custodia Fluvial firmado entre nuestra sociedad de pesca y el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente de Gobierno de Navarra (Proyecto LIFE IREKIBAI)

Texto para la inclusión en los estatutos del club/asociación/sociedad...; propuesta de redactado:

Art. xx.- Finalidad

Una de las finalidades del club es la custodia fluvial. Esta finalidad se concreta en las siguientes:

- la conservación de la biodiversidad
- la promoción de los conocimientos tradicionales
- (...)

Art. xx.- Actividades

Para la consecución de dichos fines, el club realizará las siguientes actividades:

- La firma de acuerdos/protocolos de custodia fluvial descritos en los artículos 76.1 de la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del patrimonio natural y de la biodiversidad.
- La intervención en el dominio público marítimo terrestre / hidráulico mediante convenios con las administraciones públicas.
- Las actividades de voluntariado.
- La educación y la divulgación sobre el patrimonio natural y la biodiversidad.

Texto adaptado de esta publicación:

Collado Urieta, H., (2016). La incorporación de la custodia del territorio en los estatutos de las entidades no lucrativas. Documents ocasionals de la Xarxa de Custòdia del Territori, 25. XCT. 26pp. [Clicar al enlace al documento completo](#)

https://www.custodia-territorio.es/sites/default/files/recursos/incorporacioncdt_estatutos.pdf

Finaliza la reunión a las 12:30h del 7 de febrero de 2019.